



UNIVERSIDAD DE GRANADA

FACULTAD DE DERECHO

PARTICULAR

20 de noviembre de 1952

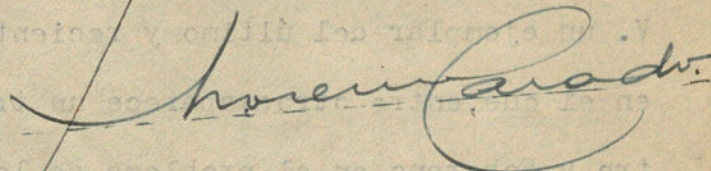
Sr. don Jaime Vicens Vives

Barcelona

Muy señor mío: Por correo aparte, como impresos, tengo el gusto de enviarle a V. un ejemplar del último y reciente número del "Archivo de Derecho Público", en el que, entre otros, aparece un trabajo mío sobre "Fernando el Católico árbitro y Soberano en el problema de los payeses de remensa, en Cataluña", tema que usted ha tratado magistralmente en diversas ocasiones, y cuyos estudios me han sido de suma utilidad, si bien el mío se orienta, principalmente, a tratar de justificar la interpretación de la conducta del Rey Católico como Soberano, en función de Derecho público. Me complacería que le mereciese un juicio favorable, a usted, que es una autoridad indiscutida en todo lo relativo a la figura y política del Monarca aragonés, la clausura de cuyo Centenario se acaba de solemnizar brillantemente en esta ciudad.

Permítame, por fin, que le envíe mi modesta felicitación por el premio Fernando el Católico, que le ha sido concedido recientemente, por su "Historia crítica de la vida y reinado de Fernando II de Aragón", que será, sin duda - sus antecedentes así permiten suponerlo - un estudio definitivo sobre el tema.

Aprovecho gustoso esta ocasión para ofrecerme de V. affmo. s. s.,



Firmado: J. Moreno Casado

Prof. Adjunto de Historia del Derecho en la Universidad de Granada.

Book 26 / 20  
1924